

Bogotá, D.C.

PARA: NANCY ADRIANA SANDOVAL AVILA

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **190512-0-2019**, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **MOTORES Y MAQUINAS S.A MOTORYSA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo del **DIRECTORA ADMINISTRATIVA – CONCEJO DE BOGOTÁ D.C** debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 17 días del mes de enero de 2020 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		MOTORES Y MAQUINAS S.A MOTORYSA		
Identificación:		860.019.063	C.C. ()	NIT (X)
Número del contrato		190512-0-2019		
Fecha del contrato		19/12/2019		
Objeto del contrato		Prestar servicios de mantenimiento correctivo con suministro de repuestos para los vehículos marca Mitsubishi al servicio del Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha				
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
4 meses		4 meses		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 6.519.000,00	\$,00		\$ 6.519.000,00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO 11-46-101011055 ANEXO No. 0								
Nombre del Tomador		MOTORES Y MAQUINAS S.A MOTORYSA						
Número de identificación		860.019.063	C.C. ()	NIT. (X)				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		23/12/2019						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	4 meses	6 meses	19/12/2019	19/10/2020	20 %	\$ 1.303.800,00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	4 meses	3 años	19/12/2019	19/04/2023	5 %	\$ 3.25.950,00	X	
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	4 meses	6 meses	19/12/2019	19/10/2020	20 %	\$ 1.303.800,00	X	
Calidad del servicio	4 meses	6 meses	19/12/2019	19/12/2019	20 %	\$ 1.303.800,00	X	
Repuestos y accesorios								
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		



EE4953.



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

Ciudad de Expedición: BOGOTÁ, D.C.			Sucursal: BOGOTÁ			Cod. Sucursal: 11			Nro. Póliza: 11-46-101011055			Anexo: 0		
Fecha Expedición: Día: 23 Mes: 12 Año: 2019			Vigencia Desde: Día: 19 Mes: 12 Año: 2019			A las: Horas: 00:00			Vigencia Hasta: Día: 19 Mes: 04 Año: 2023			A las: Horas: 00:00		
Tipo Movimiento: EMISIÓN ORIGINAL														

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social: MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA						Identificación: 860019063-8											
Dirección: AV KR 68 68 B 61						Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL						Teléfono: 7448844					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL						Identificación: 899999061-9											
Dirección: CARRERA 8 NO. 10-65						Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL						Teléfono: 3821640					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 190512-0-2019 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS MITSUBISHI Y TODO LO DEMÁS EXPUESTO EN EL CONTRATO

APROBADA *ml.*
*
Fecha 17 ENE 2020
mpo

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	19/12/2019 ✓	19/10/2020 ✓	\$ 1,303,800.00 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO ✓	19/12/2019 ✓	19/10/2020 ✓	\$ 1,303,800.00 ✓
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS ✓	19/12/2019 ✓	19/10/2020 ✓	\$ 1,303,800.00 ✓
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES ✓	19/12/2019 ✓	19/04/2023 ✓	\$ 325,950.00 ✓

OBSERVACIONES:

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 80,000.00	\$ 7,000.00	\$ 16,530.00	\$ 103,530.00	\$ 4,237,350.00	23/12/2019

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
PROMOTEC SA CORREDOR DE SEGUROS	1138	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CARRERA 13A NO 96-66 - Teléfono: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

Mmsm?

[Handwritten signature]



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas
Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

FIRMA TOMADOR
Oficina Principal: Cr. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-54-101000230		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
30 12 2019		19 12 2019			00:00		19 05 2020		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZON SOCIAL MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.019.063-8			
DIRECCIÓN: AV KR 68 68 B 61						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7448844			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV. CARACAS N. 54-38						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3385000			
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL Y/O TERCEROS AFECTADOS											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 190512-0-2019 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO-CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS MITSUBISHI Y TODO LO DEMÁS EXPUESTO EN EL CONTRATO

APROBADA

Fecha 17 ENE 2020 *ml.*

Amgo

AMPAROS

RIESGO: **PRESTACION DE SERVICIOS**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	19/12/2019	19/05/2020	\$165,623,200.00	\$165,623,200.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PÉRDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	23/12/2019	19/05/2020	\$16,562,320.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SE INCLUYE LOS SIGUIENTES AMPAROS POLIZA ARRIBA CITADA :

- DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRIMONIAL: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTRATO: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA. PROTECCION DE LOS BIENES (OTROS BIENES DEL ASEGURADO): 20% PLO EVENTO, 30% PLO VIGENCIA.

GASTOS MDICOS: \$3.000.000 POR PERSONA, \$12.000.000 POR EVENTO, \$20.000.000 POR VIGENCIA. CLAUSULAS ADICIONALES REVOCACION DE LA PÉLIZA A 60 DAS, CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTROS A 30 DAS NO CANCELACION O REVOCACION POR NO PAGO DE PRIMA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****15.610.00	\$ *****2.000.00	\$ *****3.346.00	\$ *****20.956.00	\$ *****165.623.200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOTEC S.A. CORREDORES DE SEGUROS	1138	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

Manuel Sarmiento

11-54-101000230

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-54-101000230		ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	ANEXO CAUSA PRIMA
30	12	2019	19	12	2019	00:00	19	05	2020	23:59

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.019.063-8	
DIRECCIÓN: AV KR 68 68 B 61		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7448844

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: AV. CARACAS N. 54-38		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3385000
BENEFICIARIO: 899999081 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL Y/O TERCEROS AFECTADOS			

TEXTO ACLARATORIO

ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y TERCEROS AFECTADOS.

APROBADA ml.
Fecha 17 ENE 2020
cmpp

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-54-101000230

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

JOHANNABUSTOS

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 297

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-01-03-0009-000 *	Equipo de transporte (partes, piezas y accesorios)	3,725,000 *
3-1-2-02-02-03-0006-004 *	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	2,794,000 *
Total:		6,519,000 *

CDP No. 217

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 190512

OBJETO: Prestar servicios de mantenimiento correctivo con suministro de repuestos para los vehículos marca Mitsubishi al servicio del Concejo de Bogotá.[519] [483]

BENEFICIARIO : MOTORES Y MAQUINAS S. A. MOTORYSA identificado con NIT 860019063-8

Modalidad de Selección: Contratación Mínima Cuantía

Bogotá D.C., 19 de diciembre del 2019.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO